Los Reyes Católicos y Covarrubias

Un pergamino, original, de D. Fernando y D.ª Isabel, en el que se citan personajes ilustres de la villa que tomaron parte en hechos notables de aquel glorioso reinado.

En el copioso Archivo de la Colegiata de Covarrubias, cantera inagotable para conocer a fondo la historia de Castilla, existen documentos importantísimos, desde los comienzos del Condado castellano, ERA DCCCCLXXX VIIIª, REGNANTE REX RACIMIRUS IN LEGIONE ET COMTE FREDENANDUM GUNDISALBI IN CASTELLA (año 950), hasta el reinado de Isabel II. Los Condes primero, luego los Reyes de Castilla, más tarde los Reyes de España, y muchos Romanos Pontífices, intervienen en los asuntos del Infantado, Abadía, Cabildo y Municipio con diversos instrumentos escriturarios, contratos de cambio, privilegios rodados, albalaes, bulas pontificias, etc. Por citar alguno he contado, entre privilegios y cédulas reales, cinco de Alfonso X, doce de Sancho IV, once de Fernando IV y diecisiete de Alfonso XI.

Al conmemorar en este año el glorioso centenario de los Reyes Católicos, forjadores de la Unidad Nacional, consideré un deber cooperar en este Boletín Extraordinario que los insignes compañeros de la Institución Fernán González ofrecen como el más puro homenaje a los augustos consortes; y nada mejor, pensé, que airear alguno de los empolvados documentos con ellos relacionados.

El que presento es un original, en pergamino, con letra gótica, cuaderno de seis folios; mide cada hoja 32 x 22 cm., y está fechado en Medina del Campo, 26 de marzo de 1482.

Leed su encabezamiento:

«(Sepan cuantos) esta carta de privillejo e confirmacion vieren como nos don fernando e doña ysabel por la gracia de Dios Rey e Reina de castilla de leon de aragon de ssecilia de toledo de balencia de gallicia de mallorca». etc.

La real carta confirma dos anteriores, una «del señor rey don enrrique nuestro hermano» como dice el texto, y otra «del rey don juan mi padre e mi señor que Dios de santo paraíso»; todas ellas confirman al cabildo e iglesia de Covarrubias en la posesión de 2.515 ms. sobre las alcabalas de Quintanar de la Sierra, Canicosa, Cabezón y Moncalbillo, legadas en juro de heredad por DON ALONSO DIAZ DE CUEVAS, ALCALDE MAYOR DE BURGOS, testamentario de DON GARCIA ALONSO DE CUEVAS, tesorero de la Iglesia de Santa María la Mayor de Burgos y Abad de la dicha villa de Covarrubias, «quien las mandó dar por quel dicho cabildo colegial diga cada sábado misa de Santa María, cantada, en la dicha yglesia, donde está sepultado el dicho D. García.

Los dos personajes, D. García y D. Alonso, son figuras de gran relieve en la historia de Burgos y Covarrubias, y el segundo entra de lleno en las efemérides que se conmemoran en el presente centenario.

D. García Alonso, de la noble familia de los Covarrubias, que llenan los siglos xiv y xv, fué capellán del Rey D. Juan II, tesorero de la Catedral de Burgos y Abad de la de Covarrubias como queda dicho. Sus relaciones con la familia judía los Levi, contribuyeron a la conversión de éstos a la fe de Cristo; y D. García administra el sacramento del bautismo el día 21 de julio de 1390, en la capilla de Santa Práxedes en la Catedral de Burgos, a Don Simeón Levi, después Pablo Santa María, y a todos sus hijos.

D. Pablo, más tarde Obispo de Burgos, toma las armas del blasón de los Covarrubias; muy propias, dice el P. Serrano, del que se preciaba descender de la casa de la Virgen, por ser un lirio o azucena de plata en campo verde. De todos es conocida aquella anécdota saladísima: Cuando el Obispo D. Pablo rezaba el AVE MARIA, alternando con sus deudos, éstos contestaban: SANTA MARIA, MADRE DE DIOS (prima de su Señoría), RUEGA POR NOSOTROS, etc.

Podríamos asegurar que D. García, como buen español y excelente sacerdote, tendría su devoción a la Virgen María; pero, ¿quién duda que el íntimo trato con el judío converso influiría en la fundación de esa misa cantada todos los sábados en honor de



Sepulcro de D. García Alonso de Cuevas, Abad de Covarrubias. Detalles del mismo.—Colegiata de Covarrubias.

la Excelsa Señora? Hasta el siglo xix, dilapilador de los bienes de la Iglesia, vino celebrándose esta misa en la Colegiata.

El sepulcro de D. García Alonso, en la Colegiata de Covarrubias, al lado del Evangelio, es de una belleza extraordinaria. Un arco conopial rodeado de un festón y dentro de él unas figuras en relieve, representando a San Pedro, San Pablo y los cuatro Padres de la Iglesia latina; pináculos encima del arco y dos figuras de ángeles sobre repisas, dos cabezas pequeñas, maravillosamente hechas, debajo de las repisas; el blasón de la familia y la estatua yacente del Abad, revestido con magníficos ornamentos sacerdotales; dentro del arco esta lauda: AQUI YACE De GARCIA ALONSO DE CUEVAS QUE DIOS PERDONE, ABAD QUE FUE DESTA IGLESIA, E TESORERO DE LA IGLESIA MAYOR DE BURGOS, CAPELLAN DEL REY NUESTRO SEÑOR. FINO A IX DIAS DE FEBRERO DE M e CCCC e L AÑOS.

De ALONSO DIAZ DE CUEVAS es una pieza esencial en la historia de las relaciones de Burgos con los Reyes Católicos, durante el asedio del Castillo. Alcalde Mayor de la ciudad de Burgos en el reinado de Juan II, continúa en el de Enrique IV y ocupa tan alto cargo en los más críticos momentos para D. Fernando y D.ª Isabel.

En el pleito de sucesión al trono de Castilla entre D.ª Isabel y D.ª Juana, la Beltraneja, el dominio sobre el Castillo de Burgos. que suponía el de la ciudad, era considerado de suma importancia por ambas partes para conseguir el triunfo respectivo. Dice un cronista de aquella época, que D. Fernando se dió cuenta de ello «por ser imposible que en la diadema del monarca legítimo faltara el florón de esta ciudad, cabeza de Castilla, y no dudar nadie de que de su posesión o de su pérdida dependía la gloria futura o el futuro oprobio». Y otro añade: «que en el suceso de la rebelión del Castillo de Burgos, parecía estar el mayor suceso de estos reinos». De ahí el ahinco y tesón de los unos en defenderlo, y la furia y codicia de los otros en conquistarlo. Prueba de ello es que el mismo D. Fernando vino a Burgos para dirigir el asalto, y cuando hubo de ausentarse encomienda el cerco a su propio hermano Don Alfonso de Aragón. Pero cuando éste llega, el agotamiendo de los defensores era ya evidente y, su moral, trabajada por las exhortaciones del venerable varón Alonso Diaz de Cuevas, casi nula (La Ciudad y el Castillo de Burgos, T. M.).

Era D. Alonso «hombre de buen entendimiento e tenía amis-

tad con alguno de los rebeldes», dice un cronista, y gran prestigio entre ellos y en toda la ciudad, añade el P. Serrano, a quien habiéndole encomendado el Rey la defensa de un bastión artificial o móvil, colocado junto a los muros del Castillo, con su simpatía, su habilidad y elocuencia desengañando a los sitiados del socorro de portugueses y franceses en que todavía confiaban, logró para la causa de Fernando e Isabel, tanto, como las máquinas e ingenios de batir murallas, que el Rey había mandado traer de Soria y de Castrojeriz.

Persona de gran prestigio debió ser D. Alonso, y tenida en mucha estima por los Reyes Católicos, pues al prestar los reyes juramento de no levantar el sitio que tenían puesto al Castillo «hasta lo tomar, y tomado guardarlo para su Corona Real, lo hacen en el cuerpo de N. S. que delante estaba en el Altar... e al Alcalde Alfonso Diaz de Cuevas que alli estaba en nombre de la cicha cibdad y en presencia del Condestable de Castilla... y ahora, pasados unos años, en plena posesión del Castillo, y en su apogeo la guerra para la conquista de Granada (1482), confirman al Cabildo de Covarrubias en la posesión de 2.515 m., de juro de heredad que le había legado D. Alonso, haciendo así honor a su gran valido y prestigioso Alcale, que tanto facilitara la tan codiciada presa de la fortaleza burgense».

Ignoro la fecha de la muerte y enterramiento de D. Alonso. En nuestra Colegiata hay un sepulcro, lindante con el de D. García Alonso, sencillo, con estatua yacente, siglo xv, con esta

inscripción:

AQUI YACE ALONSO DE CUEVAS, REGIDOR QUE FUE DE LA CIUDAD DE BURGOS, FIJO DE ALONSO DE CUEVAS, ALCALDE MAYOR DE LA DICHA CIUDAD. FINO A XIII DIAS DE DICIEMBRE AÑO DEL SEÑOR DE M. CCCC. LXXIX AÑOS. EL LE TENGA EN LA GLORIA.

Y termino este modestísimo trabajo, en el que quise aportar mi grano de arena, como homenaje a aquellos gloriosos monarcas, a quienes «nuestra nacionalidad debe su constitución definitiva, y el molde y forma en que se desarrolló su actividad en todos los órdenes de la vida durante el siglo más memorable de su Historia», repitiendo la hermosa frase del Cura de los Palacios: «Fué en España (en tiempo de los Reyes Católicos) la mayor empinación, triunfo e honra e prosperidad que nunca España tubo».

Rufino Vargas Blanco, párroco de Covarrubias.